

## PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2020 DS N° 017 – 2019 - MINEDU

## **COMUNICADO**

SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE, SEGÚN (OFICIO MÚLTIPLE Nº 0008-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN); LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES Y EL CERTIFICADO DE BUENA SALUD FÍSICA O MENTAL, PUEDEN SER SUSTITUIDOS CON LA DECLARACIÓN JURADA LA MISMA QUE SE ENCUENTRA EN EL ANEXO Nº 5-A O 5-B DEL DECRETO SUPREMO Nº 017-2019-MINEDU, SEGÚN LA FASE DE ADJUDICACIÓN, PARA LO CUAL EL POSTULANTE DEBERÁ PRESENTAR AL MOMENTO DE LA ADJUDICACIÓN.

Tumbes, 21 de Enero 2020.



LA COMISIÓN